1106

1102-70/ 03 4853

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL CERTIFICA QUE:

El proyecto denominado **CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META,** con BPIN 2024500010198 y BPPIM 20240500010193 cuenta con **PRESUPUESTO Y VIABILIDAD TÉCNICA** emitida por SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL; se registró a los 16 días del mes de julio del 2024; sus vigencias son 2024 - 2028, la fecha de su último ajuste fue a los 21 días del mes de agosto del 2025. El proyecto se identifica con el plan de desarrollo municipal vigente **"VILLAVO SOMOS TODOS" 2024 - 2027,** así:

EJE ESTRATÉGICO	**Eje 1 Villavo Capital segura y Sostenible**
SECTOR	**45 Gobierno Territorial**
PROGRAMA	**4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial**
DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO	**(93) Conservar y mejorar las condiciones de habitabilidad de las instalaciones que funcionan como sedes administrativas y que son propiedad del Municipio de Villavicencio a través de la ejecución de obras de mantenimiento preventivo y correctivo**
NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	**Sedes mantenidas**
UNIDAD DE MEDIDA	**Número**
LINEA BASE	**0**
META CUATRIENIO	**9**

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a la **META:**(93) Conservar y mejorar las condiciones de habitabilidad de las instalaciones que funcionan como sedes administrativas y que son propiedad del Municipio de Villavicencio a través de la ejecución de obras de mantenimiento preventivo y correctivo; **PRODUCTO:** 4599016 . Sedes mantenidas **ACTIVIDAD: Realizar actividades de mantenimiento, conservación y mantenimiento sostenible a la instalación ubicada en la calle 41 29-97 del barrio Emporio**; **POR VALOR DE:** $ 11,503,947.00; **FUENTE DE FINANCIACIÓN:** SGP - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN para **TRÁMITE PRECONTRACTUAL** en el municipio de Villavicencio a los 18 días del mes de septiembre del 2025.

DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

**La veracidad e idoneidad de la información financiera y técnica del proyecto sujeto de esta certificación es responsabilidad del sector dada su competencia.*

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo. Bo.:	N.A.	N.A.
Reviso:	N.A.	N.A.
Elaboro: GLORIA NELSY DUQUE MEJIA	CONTRATISTA - DPS	

2025- F18

Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía · NIT. 892.099.324-3
Código Postal: 500001 · www.villavicencio.gov.co · X: @villavoalcaldia
Villavicencio, Meta

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO DE PLANEACIÓN
Subproceso de Planeación Socioeconómica

FORMATO FICHA FINANCIERA CERTIFICADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Código: PSE-F-07
Versión 08
Fecha: 04/09/2025
Página 1 de 1

107

CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META					
HORIZONTE DEL PROYECTO	2024-2028	VIGENCIA - Nº FICHA	F18-2025 ✓	VIGENCIA FUTURA	NO
FECHA DEL ÚLTIMO AJUSTE	21/08/2025	FECHA DE LA FICHA	15/09/2025	DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CÓDIGO ACTIVIDAD. ACTIVIDAD	INSUMO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR PROYECTO EN PLATAFORMA DNP	VALOR PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR CERTIFICADO POR BPPIM ANTERIORMENTE	VALOR LIBERADO o ANULADO EN CERTIFICADO BPPIM EN ESTA FICHA	VALOR LIBERADO o ANULADO EN CERTIFICADO BPPIM ACUMULADO A ESTA FICHA	RUBRO PRESUPUESTAL DE LA FICHA ACTUAL	VALOR DE LA FICHA ACTUAL	VALOR TOTAL ACUMULADO CERTIFICADO POR BPPIM	SALDO POR CERTIFICAR POR BPPIM
					ADICIONES / CRÉDITO	REDUCCIONES / CONTRACRÉDITO								
DIAGNOSTICO INICIAL Y ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS	1. MANO DE OBRA CALIFICADA	PROPIOS	$ 171,130,000	$ 171,130,000			$ 171,130,000	$ 171,130,000					$ 171,130,000	$ -
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y EJORAMIENTO SOSTENIBLE DE LAS INSTALACIONES	1. MANO DE OBRA CALIFICADA	PROPIOS	$ 41,986,666.67	$ 41,986,666.67			$ 41,986,667	$ 38,093,333.33					$ 38,093,333.33	$ 3,893,333
	3. MATERIALES	PROPIOS	$ 69,877,294	$ 69,877,294			$ 69,877,294	$ 69,877,294					$ 69,877,294	$ -
	15. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SGP - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$ 84,256,919	$ 144,770,558		$ 60,513,639	$ 84,256,919	$ 84,256,919					$ 84,256,919	$ -
		PROPIOS	$ 351,987,171.04	$ 412,773,532.04	$ 87,700,000	$ 148,486,361	$ 351,987,171.04	$ 300,000,000					$ 300,000,000	$ 51,987,171.04
REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y ANTENIMIENTO SOSTENIBLE INSTALACION UBICADA EN LA CALLE 41 29-97 DEL BARRIO EMPORIO	15. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SGP - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN ✓	$ 100,000,000	$ 100,000,000			$ 100,000,000	$ 88,495,325		$ 11,504,392	0401-2-3.45.99.1000.045-2024500010198-1.2.4.3.03-92	$ ✓ 11,503,947	$ 99,999,272	$ 728
		TOTALES	$ 819,238,050.71	$ 940,538,050.71	$ 87,700,000	$ 209,000,000	$ 819,238,050.71	$ 751,852,871.33	$ -			$ 11,503,947	$ 763,356,818	$ 55,881,232.38

En Pesos

OBJETO CONTRACTUAL A CONTRATAR

NTRATO No. 2148 DE 2025 MANTENIMIENTO A LA INRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 No. 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Espacio Dependencia Solicitante		
	Aprobó:	
LA GONZALEZ	Nombre:	JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
L UNIVERSITARIO	Cargo:	SECRETARIO DESARROLLO INSTITUCIONAL

Espacio Secretaria de Planeación - Dirección de Planeación Socioeconómica			
Concepto Favorable:		Validó:	
Nombre :		Nombre:	DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO
Cargo:		Cargo:	DIRETOR PLANEACION SOCIOECONOMICA

-17 debe enviarse previamente en editable al correo electrónico seguimientoprecontractualdps@villavicencio.gov.co

NOMBRE DEL PROYECT	
CÓDIGO BPPIM	2024050001
CÓDIGO BPIN	2024500010

CÓDIGO DE PRODUCTO PRODUCTO
4599016 SEDES MANTENIC

ADICION 1 Y PRORROGA

Elaboró:	
Nombre:	
Cargo:	PR

Nota: Recuerde que el formato

1108

1030-61.02/4039

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

Para el proceso de contratación el objeto Adición 1, Prorroga 1 y Modificación 1 del Contrato No. 2148 de 2025 "MANTENIMIENTO A LA INFRAESTUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".. Se encuentra incluido en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES vigencia 2025, bajo el siguiente presupuesto:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
30151801;11101705;23181604 30103200;30151802;30151805 30161604;30161706;30162204 30181508;31162801;31211502 39121400;72141510;72152600 72153600;72154022;20122845 22101500;31211501;39111818 40172808;40172906;40183004 52141611;72152607;30141701 30151600;31241706;20101504 30191601;72141511;22101614 26131700;30151500;30171505 39121444;39121613;39121634 39131712;39131714;43223303 43223307;30111500;40141758 30102304;72152508;72152507 60121015;31162403	**MANTENIMIENTO A LA INFRAESTUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**	**$11503946**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA

FUENTE DE LOS RECURSOS: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

PROYECTO: CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META, con PIN 2024500010198 y BPPIM 20240500010193.

Con un valor total ONCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MDA CTE **($11.503.946)**

Esta certificación se expide a los VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto: Andrés Fernando Torres Mora	Profesional Universitario	

N° Radicado: 8134

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-29
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
	FORMATO ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN, PRORROGA Y OTRAS MODIFICACIONES A CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA	Página 1 de 4

ESTUDIOS PREVIOS	Fecha: 24-09-2025

Los artículos 14, 16 y 40 de la Ley 80 de 1993 facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución N° 067 del 16 de mayo de 2022, me permito presentar el estudio previo de oportunidad y conveniencia para llevar a cabo la presente modificación contractual.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

El municipio de Villavicencio tiene la necesidad de llevar a cabo la presente adición 1, prorroga 1 y modificación 1 del Contrato No. 2148 suscrito el día 22 del mes julio del año 2025 cuyo objeto contractual consiste en: **MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

Durante la ejecución del contrato No. 2148 de 2025, cuyo objeto es la prestación del **MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,** tiene la necesidad de llevar a cabo la presente contratación ya que es necesario mantener en óptimas condiciones las instalaciones físicas del bien inmuebles de propiedad del municipio donde funciona las instalaciones de la contraloría municipal de Villavicencio ubicado en la calle 41 N 29-97 barrio la grama en el municipio de Villavicencio.

En el desarrollo del contrato, durante la fase de ejecución, se identificaron condiciones técnicas no previstas en los estudios y diseños iniciales, las cuales hacen necesaria la modificación de ítems contractuales, la adición de cantidades de obra, prorroga en tiempo y la inclusión de actividades complementarias indispensables para asegurar la correcta culminación del proyecto.

Entre las principales situaciones detectadas se destacan la necesidad de ejecutar actividades adicionales como pintura, estuco, instalación de mesones y otros ítems no contemplados inicialmente, los cuales resultan esenciales para garantizar la terminación integral de la obra, cumpliendo con los estándares de calidad, estética y funcionalidad requeridos.

La incorporación de estos nuevos ítems y ajustes implica la ejecución de actividades adicionales que, por su alcance y complejidad, requieren una prórroga del plazo contractual de quince (15) días calendario. Este tiempo resulta estrictamente necesario para ejecutar los procesos constructivos bajo condiciones técnicas adecuadas, garantizando el cumplimiento de normas, sin afectar la integridad del proyecto, y asegurando la terminación de la obra dentro de los parámetros técnicos, económicos y de calidad exigidos.

- Asegurar la integridad estructural y la estabilidad de la obra: Ajustar los ítems contractuales a las condiciones reales encontradas en la edificación, modificando especificaciones técnicas y cantidades de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos.

- Incorporar soluciones constructivas adicionales: Adicionar ítems no previstos inicialmente, indispensables para optimizar la funcionalidad de la edificación, asegurar su operación eficiente y su adaptación a las condiciones del entorno.

- Mitigar riesgos técnicos, económicos y de cronograma: Implementar ajustes en los ítems de obra que permitan prevenir fallas constructivas, reprocesos y sobrecostos, asegurando la continuidad del cronograma, la eficiencia en el uso de materiales y equipos, y la sostenibilidad del proyecto.

- Justificación de Mayores Cantidades: Los incrementos obedecen a la necesidad de ajustar el proyecto a las condiciones reales de obra y a optimizaciones que refuerzan su funcionalidad y seguridad.

- Justificación De Menores Cantidades: Las disminuciones no afectan la calidad del proyecto, sino que responden a optimizaciones, reevaluaciones en sitio y ajustes que mejoran la eficiencia y el aprovechamiento de recursos.

- Justificación De Ítems No Previstos: Su inclusión es indispensable para la culminación satisfactoria del proyecto, ya que surgieron a partir de condiciones no contempladas en el diseño inicial o de mejoras necesarias para garantizar la funcionalidad y la estética final de la obra.

1.2. Análisis de Oportunidad:

Que, durante la ejecución del **Contrato de Obra No. 2148 de 2025** se identificaron condiciones técnicas no previstas en los estudios iniciales, que obligan a modificar ítems, adicionar actividades y ampliar cantidades de obra, siendo indispensables para la continuidad constructiva y la terminación integral del proyecto. Entre ellas destacan trabajos de estuco, pintura, instalación de mesones, divisiones y refuerzos estructurales. Como consecuencia, el avance físico alcanza un **47,12% frente al 80% programado**, rezago atribuible a la inclusión de ítems adicionales y mayores cantidades ejecutadas, lo cual ha afectado la secuencia constructiva. Estas novedades fueron expuestas y validadas en los **Comités de Obra del 21/08/2025 y 05/09/2025**, quedando documentada la necesidad de adelantar las modificaciones contractuales correspondientes.

La presente modificación contractual resulta oportuna toda vez que, en el BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS del MUNICIPIO está incluido el proyecto de inversión con el numero **BPIN 2024500010198**, SECTOR: **45**, PROGRAMA: **4599**, SUBPROGRAMA: **N/A** META: **93.** Por ende, la presente modificación permite desarrollar total o parcialmente un proyecto específico del banco de programas y proyectos del plan de desarrollo.

Que, de conformidad con lo certificado por la Secretaría de Planeación del Municipio en la ficha de seguimiento financiero, el citado proyecto cuenta con un PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA META igual a **47,12%**, faltando por ejecutar el porcentaje restante.

Que, el contrato tiene una ejecución física de 47,12% y financiera de **00.00%** con corte a la fecha 24/09/2025.

Que, dicha adición 1, prorroga 1 y modificación 1 contractual resulta oportuna toda vez que, el **MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,** donde el análisis técnico confirma que las variaciones en las cantidades de obra y la inclusión de ítems no previstos son el resultado directo

de la reevaluación realizada en el frente de trabajo. Se identificó una relación directa entre las actividades de demolición y las nuevas instalaciones, estableciendo que las reducciones en ciertas partidas corresponden a un ajuste y optimización del alcance, y no a errores en la programación inicial.

De igual manera, los ítems no contemplados en el diseño original se justifican como componentes críticos para la seguridad estructural, la funcionalidad operativa y el acabado constructivo del proyecto. El impacto financiero asociado obedece estrictamente a la necesidad de incorporar estos elementos a fin de garantizar la correcta ejecución y entrega de la obra.

Con base en la justificación técnica y el análisis económico detallado, se recomienda la aprobación de la presente adición 1, prorroga 1 y modificación 1 contractual. Este ajuste permitirá mantener la continuidad constructiva bajo criterios de eficiencia, trazabilidad y control, asegurando que el proyecto cumpla con los estándares técnicos de calidad, seguridad y funcionalidad establecidos desde su concepción.

Esta adición 1, prorroga 1 y modificación 1 resulta oportuna, ya que permitirá ajustar los recursos asignados y cubrir la necesidad de la entidad. Además, la adición presupuestal contribuirá a evitar afectaciones en la gestión institucional. Así mismo, se requiere la prórroga del contrato por un término de quince (15) días calendario, estableciéndose como nueva fecha de vencimiento del plazo de ejecución el catorce (14) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

1.3 Análisis de Conveniencia de la modificación contractual: La adición 1, prorroga 1 y modificación 1 al contrato, se considera conveniente para satisfacer la necesidad descrita anteriormente y la correcta ejecución del mismo.

2. CONDICIONES DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL.

2.1 Objeto:

Adición 1, prorroga 1 y modificación 1 al contrato No. 2148 de 2025 cuyo objeto contractual consiste en: **MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

2.2 Tipo de Modificación Contractual:

Adicionar en el valor de: **ONCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/**CTE ($ 11.503.946) al contrato No. 2148 de 2025 cuyo objeto contractual consiste en el: **"MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Por tanto, el nuevo valor total del contrato será de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE** ($ 99.999.271,00), el cual tendrá cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal emitido por secretaria de Hacienda:

Nro. De CDP / VF*	Fecha de CDP / VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
5197	25/09/2025	SGP Libre Inversión	0401 – 2 – 3.45.99.1000.046 - 2024500010198 – 1.2.4.3.03 – 92 Conservación y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las	11.503.946

			instalaciones administrativas de propiedad de municipio de Villavicencio meta Recurso de la Nación – Destinación Especifica SGP Libre Inversión	

*En caso de Vigencia Futura (VF), citar el acto administrativo mediante el cual fue aprobada.

Parágrafo. La presente adición no afecta la forma de pago acordada por las partes en la minuta contractual.

Prorrogar en quince (15) días el contrato N° 2148 de 2025 cuyo objeto contractual consiste en: **"MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

Por tanto, el nuevo plazo de ejecución será hasta el día catorce (14) del mes de octubre del año 2025.

3. **GARANTÍAS:** El contratista se obliga a actualizar la póliza inicial en los actuales términos y vigencias de la misma.

4. **ANEXOS: el** presente estudio previo cuenta con los siguientes anexos:

- Informe de Interventoría y/o Supervisión.
- Informe del Contratista - Presupuesto de obra y/o cotización (según sea el caso).
- Los demás relacionados en el formato de verificación documental para solicitud de adición, prorroga y otras modificaciones de contratos

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proyecto: CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
supervisor

1113

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GPT-F-01
	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Versión:01
	Subproceso de Gestión del Presupuesto	Fecha: 28/04/2025
	FORMATO DE SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Página 1 de 1

FECHA:	FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO
24/09/2025	FECHA: 25 SEP 2025 HORA 8:31 Recibido por: Juliana Factura No. 9239 No. Folios: 13
DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO: OFICINA DE CONTRATACIÓN	

CÓDIGO(S) PRESUPUESTAL(ES)	0401 – 2 – 3.45.99.1000.046- 2024500010198 – 1.2.4.3.03 – 92			
NOMBRE(S) DEL RUBRO PRESUPUESTAL	Conservación y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las instalaciones administrativas de propiedad de municipio de Villavicencio meta			
NOMBRE(S) DEL RECURSO(S)	93 - SGP Libre Inversión			
OBJETO CONTRACTUAL	ADICION 1, PRORROGA 1 Y MODIFICACIÓN 1 DEL CONTRATO No. 2148 DE 2025 "MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".			
PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos (02) meses			
CÓDIGO BPPIN	2024500010198			
PRODUCTO MGA	4599016 SEDES MANTENIDAS			
CÓDIGO(S) CPC	**54129**	VALOR DEL CPC	$ 11.503.946	
VALOR	EN LETRAS: ONCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE	EN CIFRAS: $ 11.503.946		
DETALLE SECTORIAL:	(Sólo Educación Y Salud)			

POLÍTICA PÚBLICA	SI	NO	CÓDIGO	NOMBRE DE POLÍTICA

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional

Documentos Anexos: Los documentos que aplique deberán ser en Original.

ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	CUMPLE		
		SI	NO	N. A
1	Análisis del sector, estudio previo o estudio de mercado.	x		
2	Certificado de Talento Humano de la necesidad del colaborador (solo para contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión).			x
3	Formato Presupuesto Oficial	x		
4	Certificado Plan de Compras.	x		
5	Fichas de Seguimiento, evaluación, programación y ejecución por fuentes de financiación de proyectos. (si es inversión) según Formato Seguimiento a la programación por proyecto de inversión 1351-F-PSE-17-V3.	x		
7	Certificado del Banco de Programas y Proyectos. (si es inversión).	x		
9	Acta de adición formato 1010-F-GCT-12 (Si corresponde a adición)	x		
10	Factura de Servicio Público (Aplica para pagos de Servicios Públicos de la Administración central.			x
11	Control de recibos servicios públicos, firmado por la Dirección de Apoyo a la Gestión (Aplica para pagos de Servicios Públicos de la Administración central)			x
12	Liquidación (Cesantías, Prestaciones Sociales, Nomina, Sentencia, cuotas partes pensionales).			x
13	Extracto bancario (Deuda Pública).			x

NOTA: El CDP será entregado junto con los soportes originales

Revisó de Forma

Nombre y Firma de quien genera el CDP

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 5197
Fecha de Vencimiento 24/12/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 25 sept. 2025

Objeto: ADICION 1, PRORROGA 1 Y MODIFICACION 1 DEL CONTRATO No. 2148 DE 2025 "MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
Solicitante: SECRETARIA DE DESRROLLO INSTITUCIONAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0401 - 2 - 3.45.99.1000.046 - 2024500010198 - 1.2.4.3.03 - 92	BPIN 2024500010198 Conservación y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las instalaciones administrativas de propiedad del municipio de villavicencio meta **Recurso de la Nacion-**Destinación Especifica SGP Libre Inversion **Clasificadores** 4599-4599016-54129-2024500010198-210150001-1.2.4.3.03-1 11.503.946,00 6.0-0-0	11.503.946,00
	TOTAL CERTIFICADO	11.503.946,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto

Elaboró: DLADINO

CERTIFICADO DE PUBLICACION DE PROYECTOS EN LA PAGINA WEB

Fecha:	2025 - 09 – 18
Solicitud:	Generado por la página Web
Código ssepi:	2024 - 050001- 0193
Expedido a:	Sistemas

La Dirección de Tramites y Servicios en Línea

CERTIFICA QUE

El proyecto con código **SSEPI 2024-050001-0193** denominado "**CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META".** Se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía de Villavicencio, www.villavicencio.gov.co en la ruta: Consulta / Proyectos **(Banco de Programas y Proyectos de Inversión)** / Proyectos de Inversión.

Se expide a solicitud del interesado.

ARNOLD ESTEBAN RODRIGUEZ SALAMANCA
Director de Tramites y Servicios en Línea

Elaboro: Michael Steven Romero Restrepo

1115

1301/942

Villavicencio, 25/09/2025

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Calle 40 No. 33-64 Centro edificio Alcaldía • Piso 2
Ciudad.

Referencia: Adición 1, prorroga 1 y modificación 1 del Contrato No. 2148 de 2025 – **"Mantenimiento a la infraestructura del edificio Contraloría Municipal ubicado en la Calle 41 No. 29-97, municipio de Villavicencio".**

Respetada doctora:

En ejercicio de las funciones asignadas como supervisor del contrato de la referencia, me permito allegar la carpeta correspondiente a la Adición No. 1, Prórroga No. 1 y Modificación No. 1, actos mediante los cuales se formalizan los ajustes contractuales requeridos.

Lo anterior obedece a que, durante la fase de ejecución contractual, se identificaron circunstancias técnicas no previstas en el diagnóstico y condiciones reales de la obra, que hacen necesario: la modificación de determinados ítems del contrato; la adición de cantidades de obra; la prórroga del plazo de ejecución; y la inclusión de actividades complementarias indispensables para garantizar la adecuada, eficiente y oportuna culminación del objeto contractual.

Es pertinente señalar que el contrato fue celebrado por el Municipio de Villavicencio, cuyo objeto consiste en el **"Mantenimiento a la infraestructura del edificio Contraloría Municipal, ubicado en la Calle 41 No. 29-97 del municipio de Villavicencio"**, dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía SMC No. 084 de 2025.Agradezco de antemano su colaboración.

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
Dirección de Apoyo a la Gestión
Supervisor

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Reviso: N/A	N/A	
Elaboro: Arq. Jhon Urrego	Contratista - CPS	